

del nuevo arbitrio del recargo de un diez por ciento sobre el alumbrado y la elevacion de la Tarifa que grava el vino de catorce a veinte céntimos el litro; añadiendo que el del recargo sobre el consumo de energia eléctrica, notiese carácter extraordinario despues del acuerdo adoptado en la última sesion al aprobar las peticiones dirigidos por la Poveucia de Alcaldes.

Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesion de la que se extiende la presente acta que firman los señores Concejales concurrentes de que como Secretario certifico.

José Guesala ~~P. Salazar~~ J. Guat.

Angel J. Harquero V. Ayuda

H. Salaverria

Salaverria José M. Benguechea

Fidel Otegui

Presidente	En la Universidad de Lezo a tres de Enero de mil
D. José Guesala	novecientos treinta y tres, se reunió el Ayuntamiento de la
Concejales,	misma, en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce,
D. Patricio Lopetegui	con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo
" Ignacio Picabea	la presidencia del Sr. Alcalde Don José Guesala y
" José M. Benguechea	Garnecudia y asistencia del infrascrito Secretario
" Angel Harquero	para celebrar sesion ordinaria pública que la declaró
" Vicente Ayardi	abierto dicho Sr. Presidente.
" Anastasio Salaverria.	Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada
" Venancio Salaverria.	por unanimidad.
" Florencio Salaverria.	La Corporacion acuerda quedar enterada de una

circular de fecha 29 de diciembre último de la Exma. Diputacion de Guipuzcoa, participando que la Comision Gestora en

88

sesión del mismo día ha aprobado el dictamen de la Junta Administrativa del Instituto Provincial de Higiene, en donde se hace la distribución de 8.500 pesetas destinadas para aumento del personal del Instituto de referencia, por los representantes de los Ayuntamientos, así como también se enumeran las partidas del material, y servicios y el probable rendimiento de los ingresos, alcanzando el total del presupuesto la suma de 103.100 pesetas, correspondiendo contribuir a los Municipios aproximadamente con el 0,70 por ciento de sus presupuestos.

El Ayuntamiento acuerdo por unanimidad conceder a Don Patricio Lopeztegui, la oportuna autorización para efectuar lo aconetado a la cañería general con el fin de dotar de agua potable el nuevo pabellón que trata de construir en el solar comprendido entre las casas n.º 6 y 6 bis de la calle San Juan de esta Universidad.

Se dió lectura a la instancia que formuló J. Tomás Requiritain y Munduate, Practicante Titular de esta Universidad, en suplica de que se le aumente el sueldo de su titular, alegando que en ausencia del Médico titular realiza diferentes servicios de su profesión en casos de urgencia y haciendo al propio tiempo ciertas consideraciones en abono a la suplica que deduce. Enterados el Ayuntamiento y después de discutir ampliamente este asunto, acuerdo por unanimidad, manifestar al recurrente que no es este Municipio el llamado a satisfacer dichos servicios y que por lo tanto no procedía efectuar el aumento que solicita para su titular.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 100 ptas. de

D. Tiburcio Salaverria, 337, 15 ptas. de D.^a Maria Mauteola,
710, 00 ptas. de D. Felipe de Leizaso y 135, 54 ptas. de D. Lacarías
Larrea.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre dife-
rentes asuntos, el Sr. Presidente levanto la sesion de la que
se extiende la presente acta que firman los Sres. Conce-
jales concurrentes de que como Secretario certifico.

Jose Guezala P. Lopezgui

Angel Marguren J. M. Bengochea

H. Salamin Salaverria Agui

V Ayerdi

Fidel Otegui

Presidente,
D. Jose Guezala.
Concejales,
D. Ignacio Picabea.
" Angel Marguren.
" Vicente Ayerdi.
" Anastasio Salaverria.
" Venancio Salaverria.
" Florencio Salaverria

En la Universidad de Leiza a diez de Enero de mil novecientos
treinta y tres, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consis-
torial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen
se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Guezala y Gar-
mendia y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesion
ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente,
Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad.
El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de un oficio del Sr. Di-
rector del Hospital de San Antonio Abad de la Ciudad de San Sebastian,
participando que los enfermos pobres Candido Munarriz y Maria Pa-
diola, ambos tuberculosos, ingresaron en dicho Hospital sin oficio de
este Municipio, pero por orden de la Comision Provincial.

Seguidamente expuso el Sr. Presidente que se iba a proce-
der a la discusion y votacion definitiva del presupuesto
ordinario de este Municipio formado para el presente
año y de orden de dicho Sr. Presidente, yo, el infrascrito
Secretario procedi a dar lectura íntegra por capitulos y arti-
culos de las partidas de ingresos y gastos que en el referido